



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8 de marzo de 1991

Núm. 8 (c)
(Cong. Diputados, Serie E, núm. 108
Núm. exp. 127/000003)

PROPOSICION DE LEY

625/000001 **Orgánica de reforma del artículo 24.3 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.**

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 28 de febrero de 1991, ha aprobado la proposición de Ley Orgánica de reforma del artículo 24.3 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso

625/000001

de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie III B, número 8 (a), de fecha 19 de febrero de 1991.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 5 de marzo de 1991.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENÉYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961